

En busca de una bandera. (Y de un himno)

Enrique Alcalá Ortiz

Miércoles 2 de enero de 2013 - 18:48



Copio de una forma descarada el título de aquella famosa película En busca del arca perdida de Steven Spielberg. Película de aventuras que emocionó al mundo entero y debido a su éxito, continuó con una serie de iguales características donde se mezclan la aventura, exotismo, amor, lucha, misterio, paisaje, riesgo, fantasía y que acaba teniendo final feliz.

Todos estos ingredientes, o parecidos, ha tenido, hasta ahora, la búsqueda de una bandera para Priego, si bien todavía no

hemos llegado al final para nuestra sorpresa, aunque tenemos la esperanza que un día no lejano los directores de este film, (léase los políticos), acabarán por decidirse para rodar las escenas que faltan hasta su conclusión, si es que se ponen de acuerdo a la hora de consensuar el guión, claro.

Símbolos prieguenses

El homo sapiens es un ser simbólico. Esta es una de las características que nos distinguen de los otros homínidos. Creamos imágenes o figuras que por analogía o por convención representan un concepto moral o intelectual. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos estamos usando la simbología del lenguaje, los números, colores, etc. Los símbolos, como representaciones de ideas, también nos distinguen, concretizan y diferencian de los otros individuos o grupos al poner de relieve rasgos peculiares. Es decir, son pictografías con significado propio que aparecen como representación de personas y de las diferentes asociaciones culturales, artísticas, deportivas, comerciales, religiosas y políticas, como municipios, provincias, comunidades, nacionalidades y organismos supranacionales.

Como ejemplo puntual podemos recordar la simbología de los colores que usan las hermandades y cofradías de la localidad. Cuando citamos el color morado, verde, negro, rojo, blanco, etc., sabemos exactamente a qué grupo nos estamos refiriendo. Por otra parte, en Priego, al no existir una fiesta patronal arraigada, como en otros pueblos ha sido la imagen del Nazareno la que ha polarizado casi toda la integración simbólica del pueblo. De tal forma esto es así, que se ha convertido en nuestro símbolo de identidad; si no comarcal, sí del pueblo, del casco de Priego. Las frases "aquí somos toos nazarenos", "o en el Calvario nos vemos toos" además de ser tópicos, nos demuestran que Jesús con la Cruz a cuestas es más que el Cristo camino del Calvario. Su función primaria se ha extrapolado y ha devenido a ser un símbolo de buena parte de la comunidad prieguense. Baste si no, observar la cantidad de fotos y reproducciones que se hacen de Jesús. Muchos de nosotros y muchos de nuestros hermanos del éxodo y de la emigración decoramos las paredes de nuestras viviendas con su retrato. Con ello queremos decir, entre otras cosas: "Éste es mi grupo. Aquí están mis raíces. Ésta es mi diferencia".

En el viernes Santo encontramos nuestra integración simbólica, vivimos nuestras raíces, tenemos contacto con nuestras propias señas de identidad. Somos nosotros, con nuestro símbolo, en nuestro espacio y en

nuestro tiempo y con nuestra diferencia.

Simbología civil

Pero lo que está claro, en el tema de las agrupaciones religiosas, culturales, industriales, comerciales y deportivas, en el aspecto civil, nuestro Priego está manco por desidia, dejadez, pereza, o lo que es más grave, por falta de personalidad, carácter y por carecer de idiosincrasia. ¿No tenemos en el pueblo historia, valores, riquezas culturales y patrimoniales, y objetivos comunes que nos sirvan de identificación, creen un sentimiento de pertenencia y aglutinen a todos los ciudadanos?

Los símbolos civiles por antonomasia son el escudo, la bandera y el himno. La historia nos dejó el escudo cada vez menos usado oficialmente desde que se aprobó el moderno logotipo, asunto este que no compartimos en absoluto. Pero carecemos de bandera e himno. Nunca esa tela rectangular de colores colocada en un asta o en una driza la hemos usado para que nos represente y aglutine, y no porque no queramos es que no podemos, puesto que ninguna corporación ha aprobado una enseña. Igual podemos decir con el himno.

Sin embargo, su uso es necesario en múltiples ocasiones y acontecimientos. De mi libro El Casino de Priego y otras sociedades recreativa (1848-1998) tomo la descripción de la manifestación que se hizo, en 1885, como protesta de la ocupación de Las Carolinas por parte de Alemania, debida a la pluma de Carlos Valverde López: "Nuestro pueblo fue uno de los miles que siguieron este movimiento. Y si bien en el Círculo de Priego no hay constancia, será uno de sus miembros quien nos relate los hechos: "La nuestra tuvo lugar en la tarde del 11 de septiembre (...) y a la hora de las cinco, la Corporación municipal, autoridades, gremios, sociedades y casi todo el pueblo, con la banda marcial, y **llevando por guión la histórica bandera de Martín Zamorano**, uno de los conquistadores de Priego, salieron en nutridísima y entusiasta manifestación de protesta, recorrieron las principales calles, fueron arengados con patrióticos discursos pronunciados por algunos socios desde los balcones del Casino Primitivo, y disolviéronse, al cabo, en perfecto orden, dando así alto ejemplo de sensatez y de amor a la patria".

Símbolo no aprobado, no perdido.

Ya en el siglo XIX nuestros bisabuelos tenían que usar la bandera de Martín Zamorano, propiedad particular, como símbolo de la ciudad. Lo incomprensible por sorprendente es que a estas alturas del siglo XXI y tantas décadas de democracia todavía no hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo para dotarnos de una bandera y de un himno. Propuestas y proyectos no han faltado. Creo recordar, que en mi archivo existe documentación de prieguenses como Cristóbal Povedano, Rafael Fernández, Manuel Rovira y algún otro que presentaron diseños de escudos y banderas y que durante una de las legislaturas del alcalde Tomás Delgado se hicieron serias gestiones y reuniones para aprobar estos símbolos que no llegaron a aprobarse por falta de consenso entre nuestros ediles. Con los años, el proyecto se ha olvidado y nadie se acuerda que nos faltan dos de los símbolos, bandera e himno, más importantes de representación y unión. Asuntos estos que por lo visto carecen de importancia.

Indudablemente tenemos que pedir, alzando la **bandera del descontento** y cantando el **himno de la urgencia**, que se inicie el expediente para dotarnos de esta simbología.